



## EL SEGURO SOCIAL, OTRA VEZ

**Panamá, 28 de marzo de 2023.** La situación de la Caja de Seguro Social se hace más crítica en la medida en que el tiempo pasa. El problema del programa de invalidez, vejez y muerte es un reto que inexplicablemente no se quiere enfrentar. Parece que la política se sobrepone al buen juicio y a la determinación que debe imperar para resolver racionalmente esta situación.

Otro hecho que produce perplejidad es el retraso en nombrar al tercer actuario de la Caja de Seguro Social, lo cual es esencial si se quiere cumplir con la institucionalidad y lograr que la Junta Actuarial funcione.

Ahora, se enfrenta otra situación volátil al perderse, según lo que se ha informado, miles de ampollas de fentanilo, que es una droga de uso controlado. Todas estas situaciones afectan sensiblemente a una institución tan querida como lo es la Caja de Seguro Social.

Frente a lo anterior, el Consejo Nacional de la Empresa Privada considera que deben tomarse las siguientes acciones:

1. Convocar la mesa de diálogo por la Caja de Seguro Social sin más dilaciones.
2. Nombrar una comisión independiente que investigue los hechos que rodean la pérdida de miles de ampollas de fentanilo. La investigación debe ser transparente a fin de determinar todas las falencias administrativas que han producido este hecho y establecer correctivos.
3. Instamos al Ministerio Público a que haga todos los esfuerzos investigativos para que se obtengan resultados lo más pronto posible, y se logre encontrar a los responsables de este hecho.
4. Cambiar el sistema de gobernanza de la Caja de Seguro Social para que toda su gestión sea auditada periódicamente y para que ponga al asegurado en el centro de sus preocupaciones, a fin de corregir el tema del abastecimiento de insumos y medicamentos.
5. Que se avance seriamente en la emisión de estados financieros debidamente auditados por la Contraloría General de la República. Sólo existen hasta el año 2019.
6. Nombrar inmediatamente al tercer actuario de la Junta Actuarial de la Caja de Seguro Social.

CoNEP seguirá cumpliendo con sus obligaciones ciudadanas, contribuyendo al debate nacional.